



INFORME DE COMISARIO

Fecha: 10 de abril 2017

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de comisario de la Empresa **DISEÑO INGENIERIA Y CONTRUCCION DISECONS S.A.**, certifico que he procedido a la revisión y examen de la información generada en los Balance General y de Resultados, emitidos al 31 de diciembre de 2016.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, mismo que avalado por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento, de las normas legales, estatutarias, y reglamentarias por parte de los administradores, así como la resolución de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el libro de acciones y accionistas esta manejado adecuadamente. Por otro lado los comprobantes de respaldo como libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión la información presentada muestra razonablemente la situación financiera de la Empresa **DISEÑO INGENIERIA Y CONTRUCCION DISECONS S.A.**, al 31 de diciembre de 2016, y ha sido preparada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y demás prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

Gina Baquero Gonzalez

Gina Baquero Gonzalez

COMISARIO

C.T. 170520140-6